

EL ECO TOLEDANO

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Los pagos en la pro-
vincia adelantados.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En Toledo: Un mes, 1'00 pta. — En las demás provincias: Un trimestre, 3'50;
un semestre, 6'50; un año, 12'00. — En el extranjero: Un año, 30'00.
Número corriente, 5 céntos. — Número atrasado, 10 céntos.

Fundador-Propietario: ANTONIO GARIJO
Director: EMILIO BUENO Y GALAN
Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, Telf. 89.
donde se dirigirá toda la correspondencia.

PRECIO DE ANUNCIOS
En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 pta.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05.
La 4.ª plana, 35,00 pta.—Medio fol. 15,00.—Un cuarto id., 8,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas fúnebres, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª id., 5,0

Imprenta, Librería y Objetos de Escritorio

ANTONIO GARIJO

Se hacen toda clase de

trabajos tipográficos

GRAN NOVEDAD EN POSTALES

12, Comercio, 12.—Toledo

DEL MUNICIPIO

LA SESIÓN DE ANOCHÉ

En la sesión que con carácter de extraordinaria celebró anoche nuestro Municipio para tratar de dar solución al problema actual de las subsistencias, se plantearon varias soluciones encaminadas a resolver tal problema.

Varias fueron como decimos las soluciones propuestas, pero hemos de reconocer imparcialmente que muchas de ellas partían de una base falsa, y como tal, careciendo de solidez no podían conducir a un fin práctico, ni habían de dar satisfactorio resultado.

Se partía de una base falsa como decimos, porque había varias fundadas en el aprovisionamiento que de trigo venía obligada a hacer la famosa Junta de Subsistencias, y a raíz de esto se hacía la manifestación de que ayer mismo había regresado de varios pueblos un delegado del señor gobernador, comisionado para incautarse del trigo que en dichos pueblos hubiera, sin haber encontrado un solo celemin de referido grano.

Y a este propósito, decía el Sr. Cano, por cierto elocuentemente, que si el señor gobernador con toda su autoridad, con toda la fuerza imperativa que la ley le concede, y particularmente en este caso concreto, no tenía facilidades para adquirir trigo, mucho menos ha de tenerlas el Ayuntamiento, careciendo como carece de la autoridad suprema que tiene, quien ostenta la inmediata representación del Gobierno de la Nación.

Y en gradación descendente ha de tener aún mucha menos facilidad de adquirir el principal elemento, el trigo; el industrial que con un carro y no escuchada su persona con ninguna fuerza moral, intenta acaparar ese trigo en los pueblos, para ir elaborando en su establecimiento el pan necesario.

Y he de hacer presente, decía, dicho señor concejal, que los industriales habían de encontrarlo más fácilmente que la Junta de Subsistencias, pero ¿sabéis por qué? Porque habría de pagarlo no al precio que la Junta de Subsistencias había señalado, sino a más alto precio que los poseedores de trigo le señalarían.

Como consecuencia de las distintas soluciones que allí se plantearon, vino a sacarse la de la necesidad imperiosa en que el Ayuntamiento se halla de sacrificar el dinero de sus arcas para conjurar el conflicto.

Y en armonía con esto, se formularon las conclusiones siguientes:

- 1.º Nombrar una Comisión ejecutiva formada por los Sres. Tenientes de Alcalde, bajo la presidencia del Sr. Alcalde.
- 2.º Comprometer con el gremio de panaderos de esta capital la cantidad de 4.000 kilogramos de pan en peso de 500 y 1.000 gramos para venderlo en el mercado por cuenta del Ayuntamiento al precio de 42 céntimos kilo, autorizando a la Comisión para ampliar el número de kilos de pan si lo estima necesario.
- 3.º Si el gremio de panaderos no pudiera contraer este compromiso, por falta de harinas, la Comisión queda autorizada para adquirir las precisas y entregárselas a los panaderos al mismo precio de coste.
- 4.º Si el gremio de panaderos no aceptara ó no pudiera contraer el compromiso relatado en el segundo acuerdo, ó impusiera condiciones no aceptables, la Comisión queda autorizada para tratar con otras empresas panificadoras.
- 5.º El Ayuntamiento autoriza a la Alcaldía para que disponga de un crédito de 15.000 pesetas que se formalizarán en su día por medio de una transferencia.
- 6.º La diferencia entre el precio de venta y coste del pan, a que se refiere la segunda condición, se abonará con cargo a la consignación que se autorizará a la Alcaldía para dedicarlo a este fin.

Carnet diario

Notas de la campaña

Prosiguen en Francia y Bélgica las luchas habitadas a partir del 9 de Mayo, en la región que pudiéramos llamar de Lens. Estos ataques están teniendo una forma concéntrica, y se han librado en tres sectores: al Noroeste de Lens (marcha de Vermelles sobre Loos); al Oeste (combates de Nuestra Señora de Loreto), y al Suroeste (ocupando la izquierda Ca-

reny y aldaín, y la derecha La Targette y Neuville).

Los combates de Nuestra Señora de Loreto han durado hasta hace muy pocos días. Se trata de un zócalo sobre las planicies del artois, que los alemanes habían fortificado poderosamente. En ella hay escalonados una serie de espolones ó mogotes, que se han ido tomando por los franceses poco a poco, y después de encarnizados combates: el Gran Espolón, el espolón de los Arobes, el espolón de la Via Blanca y el de Souchez. Este abre el camino hacia la famosa azucarera de Souchez, en la que, sin duda, aprovechando los alemanes las obras de la fábrica, habían construido fortificaciones tan sólidas como las que antes dieron nombre a la azucarera de Souchez.

La obra de reconquista emprendida por los franceses tropieza con el inconveniente grave de que los alemanes poseen un excelente sistema de fortificación occidental. Los flancos de cortina se componen de cinco ó seis líneas de trincheras, cubiertas por dos ó tres filas de defensas accesorias, y flanqueadas de cien en cien metros por ametralladoras preparadas a dirigir sobre el asaltante poderosos fuegos de flanco.

En el teatro oriental se sigue operando en torno de Przemysl. Los austro-húngaro-alemanes han ocupado Radymno, y esto supone un estrechamiento del cerco que se intenta poner a dicha plaza.

En la frontera italo-austríaca no han comenzado las verdaderas operaciones.

En los Dardanelos se registra la pérdida del *Majestic*.

NUESTRO CACIONERO

EL COCIDO

Al Sr. D. Angel Muro

Con medio kilo de vaca y diez céntimos de hueso, un cuarterón de tocino, un buen chorizo extremeño y garbanzos arrugados y que ensanchan en el puchero, sale en mi casa un cocido que nos chupamos los dedos. Cuando llega la matanza se compra hocico de puerco, y echo un cuarto de gallina si hay en casa algún enfermo. Solemos tomar sopa arroz, sémola ó fideús; si es de pan con hierbabuena; los macarones con queso. Nunca en su tiempo perdono los nabos fonceñeros, las judías de la Granja y los cardillos más tiernos. Menos mal que de escarola, de lechuga ó de pimientos; el gazpacho muy sencillo, con poco pan y muy fresco. Mis postres no son de lujo: torrijas, miel, higos secos, albillo dulce en otoño y uvas de cueiga en invierno. Con cebolletas y rábanos mi mesa a veces refuerzo y aceitunas de Pastrana que yo mismo me aderezó. En fin, me gustan y acabo el pan blanco recién hecho mantel limpio los domingos y Valdepeñas del bueno. Así comieron en casa mis padres y mis abuelos, como es sana la comida todos morimos de viejos. Cuando quiera usted probarlo a las doce le ponemos, que a la española se come el cocido madrileño. Téngame usted por su amigo Joaquín García Cornejo, fábrica de mariposas, en la calle de Toledo.

JOSÉ FERNÁNDEZ BREMÓN

Perfil del día...

Triunfo de un toledano

Dice un adagio popular que nadie es profeta en su tierra y dice bien, pues Mariano Gómez Camarero, ese joven que con sus grandes entusiasmos artísticos ha sabido suplir la apatía de sus paisanos y no se ha arreadado ante el gesto de desdén que produjera en los labios de los padres de la provincia al concederle una subvención tan mezquina para la ampliación de sus estudios, ha avanzado unos cuantos peldaños en la penosa escalera de la Gloria, triunfando brillantemente en el concurso de Bandas celebrado en Madrid recientemente dirigiendo la de Carabanchel Bajo.

Mariano Camarero, joven, casi niño, tras largo batallar para abrirse campo en su carrera, gana, previa brillante oposición, la plaza de director de una modesta banda pueblerina y en poco más de dos años que lleva organizada, sabe inculcar a sus discípulos, en su totalidad obreros, ese entusiasmo de que él estaba henchido y llevándoles bajo su dirección, en el primer concurso á que concurren, logran obtener el PRIMER PREMIO, que compensa todos sus entusiasmos y anhelos de artista.

Dos obras llevó al concurso, la exigida *Patria Chica* y como de libre elección, el capricho descriptivo de que es autor *Una noche en Toledo*; si buena fué la ejecución de la primera, nada hemos de decir de la segunda, en la que Mariano fué calurosamente ovacionado por el gran acierto, tanto en la ejecución como en la inspiración de ese trozo de la vida toledana, en la que su autor puso todo el cariño, muy grande, que siente por su pueblo, ese pueblo en que el día que su hijo llegue a escalar un puesto preeminente entre los compositores españoles, se limitará a colocar una lápida en su casa natal ú otro parecido homenaje con el correspondiente título de hijo predilecto, sin tener en cuenta que desdén en sus comienzos al artista que en su corazón lleva esculpido en lugar predilecto el nombre de su Toledo; al cual describe con su genio musical, cual poeta con sus trovas, los encantos que encierra dentro de su amurallado recinto por los que en otros tiempos fué llamada con justicia *La perla del Tajo*.

Recibe Mariano la felicitación sincera del que desde estas modestas columnas sigue paso a paso tus triunfos, pues como toledano los considero propios.

PRUDENCIO DEL TAJO

No se servirá ningún pedido de ejemplares que no venga acompañado de su importe en sellos de correo.

Consultorio-Clinica Operatoria de Ramón María Delgado

Núñez de Arce, 23, teléfono 10.-TOLEDO

MEDICOS CONSULTORES

DOCTOR DELGADO
Del Hospital de San Juan Bautista.
Medicina y Cirugía general.
Todos los días, menos los domingos, de 3 a 5.
Radioterapia, Electroterapia, Galvanocautia, Endoscopia, Masaje vibratorio, Corrientes eléctricas farádicas y gálicas.
Inhalaciones de ozono contra la tís ferina. Análisis químicos.
Idem microscópicos. Inyecciones de tuberculinas, de Neosalvarsán (914) y de salvarsán (606).

DOCTOR FERNÁNDEZ-CRIADO
Del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.
Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sífilíticas.
Los domingos, de 11 a 1 y de 3 a 5.

CORREOS

Academia preparatoria, constituida única y exclusivamente para la preparación de ingreso en el Cuerpo.

Próxima convocatoria de gran número de plazas

HONORARIOS:

25 PESETAS MENSUALES

Informes: Locodover, 33, 1.º, o Bajada del Corral de Don Diego, 4, 1.º

que hace el orgullo del «quien manda, manda».

Bueno; pues á estos pastores—¡que disparate!—á estos jefes de pueblos dóciles y sumisos, cual es el de mi cuento se les puede tener lástima por su ignorancia en el gobierno de su pequeña población, y al mismo tiempo, convencerlos de que (ya que he nombrado antes á los pastores), guardarían y regirían mejor un buen rebaño de ovejas. Créame; se lo digo con todo el respeto debido; haría usted muy bien en cambiar un mando por otro.

Y, en fin, como no quiero cansar, y al sólo «asomar la oreja» para ver si ese señor se enmienda, le dejaré por ahora «metiéndose» con sus subordinados, con el funcionario que se ponga á tiro, y si á mano viene, con... la fuerza armada.

¿Vale mi consejo?; pues se le voy á dar. Lo que ha hecho D. Félix Conde, alcalde dimisionario de Toledo, demuestra dignidad y amor propio. Con eso le digo bastante; ya que tan mal lo hace usted, entregue la vara, y no haga víctima de su ignorancia á un honrado vecindario.

Y además, el que gobierna, debe ver su autoridad bajo el aspecto de que es, ó debe ser benévolo y cariñoso con todos los convecinos como padre gubernativo que es de ellos, y no con esa soberbia, que, en los que se hallan anhelosos de poder mandar algún día, les es peculiar, debido á su ignorancia y al poco conocimiento de sus deberes, como jefe de un pueblo.

EL DUENDE ROJO.

El anuncio en un periódico de circulación, es el medio más eficaz de propaganda.

ANUNCIAD EN EL ECO TOLEDANO y os convenceréis de que engrandecen vuestros negocios.

Tres sobresalientes

UNA NOTABILIDAD

En los exámenes verificados ante un competente Tribunal en el Conservatorio de Madrid, ha merecido la honrosa nota de sobresaliente en tres asignaturas la encantadora y simpática señorita Paulita Rosel.

Dos de estas merecidas notas han sido alcanzadas en ejercicios de Canto y otra en Piano, cosa que desde luego esperábamos los que no hace mucho tiempo tuvimos la suerte de escuchar su voz armoniosa, así como vimos la perfección esmerada con que movía sus deditos primorosos sobre el piano.

La señorita Rosel continuará sus aprovechados estudios con objeto de aprobar un nuevo curso en Septiembre.

CRÓNICAS DEL CAMPAMENTO APLAUSOS MERECIDOS

(De nuestro enviado especial Sr. ESPINOSA OROZCO)

Esperando la hora de partida, nace en nosotros un loco deseo de hacer retroceder al tiempo, para gozar nuevamente de las infinitas delicias de una vida más consoladora, donde los hombres se nos presentan bajo su verdadero aspecto, que no es ni puede ser nunca más que el de perfectos caballeros. Y hay en nosotros un inmenso agradecimiento hacia las muchas atenciones de que hemos sido objeto durante nuestra estancia en esta hermosa finca, convertida en campamento y en escuela educadora de unos bravos muchachos, en los que la gloriosa Bandera española confía para mantenerse eternamente triunfante.

Antes de marchar, somos galantemente invitados por unos señores oficiales que marchan á las prácticas de tiro real. Nuestro caballo marcha descansadamente y nos figuramos un momento que estamos en los campos de batalla, de esas grandes naciones europeas, que deben sin duda haberse propuesto demostrar al mundo, que la civilización en ellas es un adorno del que se desprenden en un momento dado. Y es que la guerra como ideal sagrado que pueda significar el divino concepto de una defensa denodada de la Patria en peligro, merece desde luego la aprobación de todas las personas sensatas; pero nunca podremos aplaudir una explosión de odios tumultuarios ni un manifiesto afán de reconquista.

Durante las prácticas de tiro, aparece ante nuestros ojos, en línea de combate, la primera compañía del segundo batallón, mandada por D. Federico Gómez Salazar y dirigida por el sargento galonista D. Bartolomé Barba. Puede asegurarse que casi todos los disparos hicieron blanco, siendo muy digna de elogiarse la conducta de este joven galonista, que en todos los momentos dirigió acertadamente á los alumnos á sus órdenes, obteniendo un merecido triunfo.

En el Campamento de Ballesteros, he tenido el gusto de saludar á mi querido amigo el joven artista fotográfico D. Pablo Rodríguez. Este muchacho, eminente trabajador, ha acompañado á los alumnos desde su salida de Toledo, y por todos los pueblos comprendidos en la trayectoria señalada, ha sido aplaudido delirantemente. Los cadetes le consideran como un nuevo compañero y le tratan afectuosamente. En sus conversaciones conmigo, me ha demostrado muy satisfecho de las atenciones con que ha sido honrado.

Todas las palabras serán pocas, para premiar de un modo justo la santa labor ejecutada por el dignísimo coronel de la Academia de Infantería, D. Enrique Marzo. Este hombre que hizo de la hidalga caballería una regla para su conducta, ha dado conmigo en todos los instantes, pruebas correctas de sus hermosos sentimientos. Mi agradecimiento nunca puede ser suficiente para premiar las muchas atenciones que en el Campamento han tenido para conmigo.

Algo parecido tengo que decir del bizarro oficial de Intendencia, señor Reus, por quien ha sido cedida patrióticamente esta hermosa finca de Ballesteros. En Toledo se conoce mucho á este hombre, amante de su Patria, y se aplaude la meritoria labor llevada por él á cabo en el transcurso de su brillante carrera. Todas las noches nos hemos

reunido en el comedor de esta finca á modo de casona solariega, y hemos bebido aristocráticamente, brindando porque haya muchos hombres que como éste unan sus valiosos esfuerzos, para lograr el necesario regeneramiento de la madre Patria; que esta noble Nación española, que fué en constante maridaje con la gloria, no merece morir sin el amparo de la honrada ciudadanía.

Cuando estrechamos la mano del señor Marzo, agradeciendo sus favores, sentimientos, y con unas cariñosas frases de despedida, lleva su plausible hidalguía hasta el extremo de haber deseado para nosotros aún mejores condiciones de estancia en el Campamento. Los señores jefes y oficiales, se nos ofrecen particularmente, y oyendo sus palabras corteses y habiendo observado sus buenas acciones, pensamos en que el Ejército, es indudablemente una santa Escuela moralizadora, donde todos los hombres aprenden unas cosas que no sabemos los demás, y que los colocan por encima de nuestra miserable inferioridad.

Un automóvil cedido galantemente por el señor director de la Academia, nos esperaba trepidando con furia como mandándonos imperiosamente que subiéramos pronto. Al partir, flotaron un momento en el aire en alegre camarería, unos cuantos pañuelos. Era la despedida de los que viviendo aislados de los demás, quisieran llamarnos mensajeros de sus inolvidables amores.

Durante el trayecto se han repetido las escenas alegres de los días anteriores. El automóvil saltando sobre los baches del camino, nos empujaba á los unos sobre los otros y es cosa bien probada, sobre todo para mi modesta persona, que después de las risas y de las frases galanas quedaban en nosotros enormes muestras de quebrantamiento corporal.

Al fin, llegamos á Yébenes, donde nos esperaba la muchedumbre y acaso nos extrañamos de que no apareciera la Banda Municipal. En aquel pintoresco pueblecillo, se encontraban varios alumnos de la Sección ciclista, entre ellos el hijo del marqués de Cubas y los señores Abellán y López Hidalgo. Pablo Rodríguez que nos acompañaba y que reía á mandíbula batiente cuando saltaba el automóvil, sacó varias fotografías y más tarde, partimos para la estación del ferrocarril.

El viaje en tren, no fué menos pintoresco y gracias á nuestros cantos llamando á la lluvia, logramos Rodríguez y yo, que un pobre viajero se tirara desesperado por la ventanilla del vagón, estando el tren en marcha. Fué un crimen del que nos arrepentimos sinceramente.

Cuando llegamos á Toledo, recordamos todas las atenciones de que habíamos sido objeto, y al exteriorizar nuestra eterna gratitud, hicimos un voto porque la Academia de Infantería, guarde siempre la imperecedera memoria de su glorioso coronel D. Enrique Marzo.

SIXTO ESPINOSA OROZCO.

Toledo-29-5-915.

No se devuelven los originales

Audiencia provincial

Señalamientos

SECCIÓN PRIMERA

Jurados.—Día 1.º Juzgado de Illescas: Delito; tentativa de violación; procesado, José Mejía; abogado, Sr. Hijas; procurador, Sr. Riesco.

Día 2.º Juzgado de Illescas: Delito; robo y hurto; procesado, Petronilo Gálvez y otro; abogado, Sr. Cogolludo; procurador, Sr. Rodríguez López.

SECCIÓN SEGUNDA

Día 31.º Juzgado de Navahermosa: Delito; hurto; procesado, Felipe Carcía y otro; abogado, Sr. Salazar; procurador, Sr. Riesco.

Día 1.º Juzgado de Puente: Delito; hurto; procesado, Felipe Dávila y siete más; abogados, Sres. Pintado, Infantes y Vega; procuradores, Sres. Aparicio, Mateo y Vallejo.

En el Palacio

Municipal

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Previo citación se reunió ayer tarde á las seis nuestro Ayuntamiento en sesión extraordinaria, á fin de escoger medios para solucionar la cuestión batallona de las subsistencias.

Bajo la presidencia del Sr. Lozoya, y con la asistencia de los concejales señores Bueno, Marín, Hormaechea, Pintado, De la Cuerda, Moraleda, Vidal, Conde y Arroyo, Arenal, Ledesma, Conde Pérez, Ortiz García, Ledesma, Castellanos y Cano, se comenzó la citada sesión con más de una hora de retraso de la anunciada.

Una vez abierta la sesión, el alcalde comenzó por dar cumplida satisfacción al Concejo del objeto de la convocatoria, y exhortó á los compañeros de Corporación, para que le prestaran su valioso concurso en el tan traído y llevado problema de las subsistencias.

A las manifestaciones hechas por la presidencia, los individuos de Cabildo dieron muestras de unánime asentimiento de cooperar febrilmente en unión del alcalde presidente que, como joven, le guía los mejores y más sanos entusiasmos por resolver los actuales problemas, que con gran ansiedad desea el pueblo ver resueltos.

Todos los ediles, sin derivación alguna, absolutamente todos, rivalizaron en exponer sus iniciativas, convergiendo todas ellas en una idea común, cual es, la pronta resolución del pavoroso problema de la escasez y carestía de las substancias más indispensables para la vida del hombre.

El consignar en otro lugar de este número la parte esencial de esta sesión extraordinaria, celebrada ayer por nuestro Concejo, nos releva de efectuar la reseña de la misma en la forma que ya conocen nuestros lectores.

Réstanos solamente decir que en la citada sesión, pudo observarse claramente el vehemente deseo de nuestro Municipio por que el pueblo entre en plena normalidad.

Iguals deseos son los nuestros; pues desde esta Redacción, nuestras energías son empleadas con igual tendencia para conseguir idéntica finalidad.

Eran las once menos unos minutos, cuando la presidencia dió por terminada la sesión.

CENCERRADA TAURINA

Se dieron á luz los programas y carteles anunciando la corrida de toros del día 3, festividad del Corpus, en nuestro circo taurino y como desde el momento de su organización estaba contratado el valiente diestro *Alcalareño*, en ellos figura en tercer lugar y matará sus dos toros en la mencionada corrida, á pesar de haberse dicho lo contrario, no se ni con qué objeto, ni con qué fundamento.

Puestos en las esquinas los carteles y repartidos los programas, para nada serviría que os lo repitiese; pero como algún objeto ha de tener mi pequeña crónica de hoy, vaya á continuación la reseña de

CAFÉS

de tueste natural,
tostados diariamente

- Puerto Rico, kilo 5,00 pesetas
- Caracolillo, kilo 5,50 "
- Moka, kilo 6,00 "

AYUSO

Trinidad, 4.-Telf. 232.
Cuatro Calles, 11.-Telf. 374.

los toros de Sánchez Tardio, que han de lidiarse:

- Barbero, núm. 21.—Berrendo en negro.
- Vinalero, núm. 7.—Negro bregao.
- Chimeneo, núm. 26.—Negro asardao.
- Telares, núm. 4.—Berrendo en negro.
- Sentimientos, núm. 38.—Negro zaíno.
- Pies de plata, núm. 41.—Negro bragao.

La afición toledana se subdividirá mañana entre Aranjuez y Madrid y para los que se queden sin ir, he de procurar darles las reseñas de ambas corridas.

PUNTILLA.

Nuestro gobernador

¿SE VA...?

Esta pregunta nos hacemos los sufridos toledanos respirando tranquilamente cuando nos dicen que nuestro gobernador civil ha entrado en la última combinación y se marchará de Toledo para regir los destinos del honrado pueblo de Salamanca, que seguramente no sabrá esa nueva soberbia adquisición que ha hecho.

Nosotros que siempre hemos deseado el bienestar del pueblo toledano y que para conseguirlo fuimos los primeros en iniciar una decidida campaña contra nuestra primera autoridad civil nos complacemos en felicitar al señor ministro de la Gobernación por la acertada medida mandada llevar á efecto caso de quedar esta confirmada.

Aclarando un concepto

Sin duda por mala interpretación, dice nuestro querido colega *El Día de Toledo*, que las gestiones practicadas por el alcalde accidental D. Emilio Bueno, en su entrevista con el gobernador, aseguran que no faltará trigo, pudiendo disponer de unas mil ó mil ochocientas fanegas que bastarán para las necesidades de la población hasta la próxima cosecha.

Las gestiones del Sr. Bueno, se limitaron á facilitarles á los panaderos 900 fanegas de trigo decomisadas por la Junta de subsistencias, no 1.800, y mucho menos que asegurara que con esto está resuelto el conflicto, pues hasta la época de la recolección, se necesitarán de 10 á 12.000 fanegas de referido grano.

LA «GACETA»

La de ayer, contiene entre otras las siguientes disposiciones:

- Ministerio de Gracia y Justicia.**—Real orden nombrando, en virtud de permuta, registradores de la Propiedad de Tamarite y Las Palmas á D. Julián Muro Chapullé y D. Vicente Navarro Hernández, respectivamente.
- Hacienda.**—Real orden autorizando á la Sociedad Unión Española de Explosivos para recibir en las fábricas de Lugones y de la Manjoya los alcoholes

neutros, con el impuesto garantido, siempre que se destinen á la elaboración de pólvoras sin humo.

Gobernación.—Real orden aceptando la proposición presentada por el Ayuntamiento de Málaga al concurso de solares y edificios para construir una Casa de Correos y Telégrafos.

—Otra nombrando el Tribunal para los exámenes convocados, á fin de que los oficiales de primera clase de Administración civil, dependientes de este ministerio, obtengan el previo título de aptitud para el ascenso á jefe de negociado.

—Otra nombrando catedráticos interinos de la Universidad de Murcia á los Sres. D. Manuel Maza y Ruiz, D. José María y Ibáñez García, D. Andrés Baquero Almansa, D. Mariano Avilés, don Emilio Díez de Revenga, D. Antonio Flores, D. Joaquín Cerdá Vidal, D. José Ledesma, D. Jesús Romero, D. Mariano Ruiz Fúnez, D. Francisco Barrios, don Luis Leante, D. Vicente Llovera Codorniu, D. Matías Domínguez, D. Pedro Pérez Gómez, D. Vicente Pérez Callejas, D. Pedro Bernal Meseguer, D. Ignacio Martín Robles y D. Francisco Medina Romero.

—Otra resolviendo dudas acerca de los requisitos que han de reunir los cuadros de profesores de los Colegios privados, para poder incorporarse á los Institutos generales y técnicos y á la constitución de los Tribunales que han de examinar á los alumnos incorporados y libres.

Dirección general de Obras.—Circular resolviendo como adición al art. 35 del reglamento para el servicio del Cuerpo de Peones camineros, y en armonía con la vigente ley de reclutamiento, que á los individuos que fueron llamados á filas se les declare en la situación de excedentes, con derecho á ingresar en la vacante de su categoría, si la hubiere, y en caso contrario, se declarará en la expresada situación al últimamente nombrado.

ECOS MILITARES

El general Luque.—Esta noche sale para Oliva (Valencia) el director general de la Guardia civil, que va á dicho punto á asistir á los funerales del senador Sr. Loygorri, recientemente fallecido.

—Regresará el lunes próximo.

Interinidad.—El general Bazán hizo ayer entrega de la Capitanía general de este distrito al Infante D. Carlos, á quien por Ordenanza corresponde.

El nuevo capitán general, Sr. Orozco, es esperado en Madrid dentro de breves días.

Retiros.—Se concede el retiro para esta Corte al coronel de Infantería D. Antonio Contrado Contesti; para Sevilla, al profesor primero de Equitación D. Manuel Cambil Martín; y para Orense al capitán de Carabineros D. Antonio Fernández Amor.

Destinos.—Destinanse al cuadro de Larache, y en comisión, al regimiento expedicionario de Infantería de Marina, á los segundos tenientes de Infantería D. Francisco Soto, D. Jesús Soto y D. Salvador Gramage.

—Idem á la Dirección de Cría Caballar y Remonta al comisario de Guerra D. Francisco Serrano.

—Idem á las inmediatas órdenes del inspector médico de primera D. José de Lacalle al subinspector médico de segunda D. Enrique Plaza.

Gratificación

Ha sido concedida la gratificación de industria Militar al primer teniente de Ingenieros D. Rafael Ortiz de Zárat.

Suboficiales

Se ha resuelto que las vacantes de suboficial que existan ó se produzcan se cubran interin no haya brigadas aptas para el ascenso, en comisión, por los de esta clase más antigua del Cuerpo.

Destinos civiles

El Reglamento para la organización y servicio del Cuerpo de Camineros peones y capataces de las carreteras del Estado, aprobado por Real decreto de 22 de Junio del año próximo pasado (*Gaceta de Madrid* número 175), dispone la forma de nombrarse este personal; pero estando estos destinos incluidos en las leyes de 3 de Julio de 1876 y 10 de Julio de 1885, los preceptos de ellas y los del Reglamento para su aplicación de 10 de Octubre de 1885 siguen subsistiendo y por tanto los licenciados del Ejército y de la Marina, así como los sargentos en activo servicio siguen teniendo derecho preferente.

ULTIMA HORA

A la hora de cerrar nuestra edición, y por conducto particular, recibimos la noticia de haber sido nombrado gobernador civil de esta provincia, el excelentísimo señor marqués de Villamayor.

NOTICIAS

Mañana 30, festividad de San Fernando, celebra su fiesta onomástica el ilustrísimo Sr. D. Fernando Bernádez, presidente de esta Audiencia Provincial.

Hemos recibido atenta comunicación del nuevo alcalde D. Filiberto Fermín de Lozoza, ofreciendonos el cargo.

Reciba nuestra enhorabuena, al propio tiempo que nos honramos, ofreciendole nuestra modesta cooperación periodística para cuanto con el servicio público se relacione.

Es el mejor laxante **Grains de Vals** de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos gramos al cenar. Venta en Farmacias.

Esta tarde y para cumplimentar una de las conclusiones acordadas anoche por el Excmo. Ayuntamiento, se reúnen en la Alcaldía, el alcalde y tenientes de alcalde, con el gremio de panaderos, para comunicar á estos el acuerdo y empezar á dar solución al actual problema de subsistencias, en cuanto se refiera al pan.

En la combinación de gobernadores últimamente llevada á cabo por el Gobierno, no hemos tenido el gusto de ver figurar á nuestro gobernador Sr. Salas. Lo esperábamos; Toledo está dejado de la mano de... los políticos.

—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas **Vichy-Hopital** (estómago), **Vichy-Celestins** (rinones), **Vichy-Grande-Grille** (hígado). Son insustituibles.

(N.º 2)

Ayer por la tarde, regresó de Madrid nuestro eminentísimo prelado.

Nada vale el dinero en comparación con la salud; ésta la consigue el enfermo artrítico que sufre de arenillas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, gota, ciática, neuralgias, etc., con el uso de la «Piperazina Dr. Grau».

El Colegio de procuradores de esta

capital celebrará Junta general, mañana domingo á las diez de la misma.

Se verificará el acto en el local que ocupa en la Audiencia Provincial.

Exploradores Toledanos.

Mañana domingo 30 de los corrientes y hora de las ocho, se reunirán los exploradores en el domicilio del Comité para realizar la excursión reglamentaria.

Reciba con tal motivo, nuestra más sincera y cariñosa felicitación.

Dr. G. Pulido

Medicina y Cirugía general

Consulta todos los días de doce á una, y de dos á cuatro.

Santa Justa, 13.—TOLEDO

TELEFONO, 397

ALMORRANAS

La verdadera curación rápida y eficaz se consigue usando la Pomada milagrosa.

DEPOSITO: FARMACIA DE CABELLO

... ZOCODOVER, 6.—TOLEDO ...

Medel y Cruz

Completo surtido en mercería y novedades, altas fantasías para señoras, extenso surtido en paños para trajes de caballero, grandes colecciones en sombrillas y abanicos, última novedad.

Depósito de géneros blancos.

PRECIO FIJO

Cuatro Calles, 3, 4 y 5-Toledo

Ramón Aranda

Boquerones al VINAGRE

(Especialmente para entremeses)

CON PATENTE DE INVENCION

... NÚM. 59-406 ...

... Medallas de Oro ...

París, 1912 ... Londres, 1913

... Pedirlo Coloniales y Confiterías ...
... Latas de cuarto de kilo, medio kilo y un kilo ...

ARAQUE: Calzado económico.

Araque: Calzado de lujo.

Comercio, 30—TOLEDO

CAPITALISTAS

Colocar vuestro dinero en el **Despacho general de Negocios de la Puerta del Sol, núm. 5.**

Nos encargamos de la colocación de capitales en operaciones de primeras hipotecas produce del 6 al 10 por 100 anual, y colocamos desde 500 pesetas en adelante.

Esta casa es la que hace más préstamos hipotecarios. Con otras garantías que á nuestros informes respondan colocamos capitales donde se puede sacar una renta hasta el 36 por 100 al año. Compra y venta de casas y fincas y administramos casas en Madrid con pequeña comisión. Los que nos encarguen la colocación de su capital no tienen nada que abonar á esta oficina.

Puerta del Sol, 5 entresuelo. ... Despacho de 5ª á 8.

TELÉFONO 4.682 ... MADRID

¿Quiere usted dar en su pueblo una buena, bonita y barata función de Fuegos Artificiales, sin intervención de pirotécnico y sin peligro alguno? Pida programa á I. Ferrero, La Mata. Nota.—Hay colecciones desde 25 pesetas y cohetes de 1.ª de peseta la docena ...

LA PRIMERA CASA

... EN LA FABRICACION DE LOS ...

RICOS MAZAPANES DE TOLEDO

DE LEGITIMA FAMA UNIVERSAL

Confitería de Francisco Martínez

SANTO TOMÉ 17 ... TELEFONO 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricóques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

Confitería de FRANCISCO MARTINEZ

Sobrino de Pérez Hernández

SANTO TOMÉ, 17 ... Teléfono, 77 ... TOLEDO

EL AGUA DE COLONIA

... GUILLERMINA ...

MARCA "EL ALBAZAR,"

... es la única que se usa por ser ...

... verdaderamente higiénica, de ...

... perfume grato y permanente ...

ÉXITO MUNDIAL

De venta: Farmacia y Laboratorio

químico de D. Joaquín Cabello Zo-

... codover, núm. 6, Toledo ...

Al por mayor dirigirse á los señores

R. López y Marqués, San Bernar-

... dino, núm. 9. MADRID ...

(PÍDANSE MUESTRAS)

CONSULTA

de enfermedades de estómago

á cargo de

D. Isabelo Perezagua Gil

Home de Palo, 12, principal

Todos los días, de dos á cuatro, excepto los festivos.

Gratis á los pobres, de siete á ocho de la noche.

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Barja,

Farmacia de Duque

TROUSSEAUX PARA PARTOS Y OPERACIONES QUIRÚRGICAS

CONTIENE:

Un cepillo esterilizado.-Doce imperdibles en tres tamaños.-Seis dediles goma para reconocimiento.-Una caja ácido bórico en polvo.-Una ampolla Suero Hayem de 300 c. c.-Tres ampollas cafeína.-Tres ampollas aceite alcanforado.-Dos ampollas ergotina.-Dos ampollas pituitrina.-Dos ampollas ergotina.-Un bote compresas de gasa esterilizadas.-Un bote compresas de algodón grandes esterilizadas.-Un bote compresas vulvares grandes esterilizadas.-Un bote compresas vulvares pequeñas esterilizadas.-Un bote algodón hidrófilo (250 gramos) esterilizado.-Un bote tiras de gasa (1 por 10) esterilizadas.-Un tubo seda ideal.-Un tubo pastillas sublimado de un gramo.-Un tubo pastillas permanganato potásico de un gramo.-Un tubo con Xeroformo.-Un tubo con éter sulfúrico.-Un tubo vaselina boricada esterilizada.-Un tubo de goma y cánula de cristal para el Pouchet.-Un frasco ergotina Ivón.-Un frasco jabón líquido.-Un frasco tintura de yodo.-Un frasco Lisol pequeño.-Un frasco alcohol aséptico.-Dos frascos cloroformo Adrián.-Una venda Crepé (5 por 5), esterilizada.-Una cánula Porgés doble corriente.-Una cánula Dolleris intrauterina.-Una cánula Onda doble corriente.-Una sonda metálica.-Unas tijeras curvas.-Una ginguilla sistema Luer de 1 c. c.-Una mascarilla para cloroformo.-Una pinza para curas.-Una pinza tira lengua.-Dos pinzas Pean.-Un Pouchet de agua destilada y esterilizada.-Un Forceps Tarnier (último modelo).-Un abre bocas.-Un irrigador cristal, 2 litros.-Un aparato inyector de Suero. (aséptico).

ADVERTENCIAS

Sólo se cargarán en cuenta los artículos que se hallan gastado, admitiendo la devolución de los demás.—Las roturas ó deterioros que ocurran serán de cuenta del consignatario.—Los artículos para curas sucesivas se cargarán á nueva cuenta.

Tornerías, 16 y 18.—Farmacia de DUQUE.—TOLEDO.—Teléfono 150.

Aguas Clorurado-Sódicas Sulfurosas Magnesianas

Paracuellos de Giloca-Galatayud

Las aguas de estos acreditados manantiales contienen una cantidad importante de materia orgánica (lodos minero-medicinales) constituida por los elementos salinos que las integran, mas variadas especies de algas entre las que aprecian la begiotoa alba, sulfuraria y gran cantidad de bareigna y glerina.
Asociados al uso del agua y convenientemente preparados, los lodos, pueden utilizarse con éxito en las enfermedades de la piel, caracterizadas por una abundante secreción, las úlceras atónicas, cualquiera que sea su naturaleza, en especial las huerpéticas y escrofulosas, los infartos ganglionares y las enfermedades de los huesos.
También puede ser muy conveniente su aplicación en el reumatismo articular y muscular y en algunas neuralgias rebeldes si se locazan claramente. En estos casos la acción sustitutiva que determina en la piel, facilita la curación.

ABIERTOS DESDE 1º DE JUNIO

De venta, aguas y lodos, en las principales farmacias. Para informes, pidanse folletos explicativos al administrador del Balneario.

¿EL MEJOR SEGURO PARA GANADOS?

Es usar en ellos las Especialidades S. ARANGO

Fórmulas originales de S. ARANGO (Veterinario)

Lejan siempre en etiquetas, precintos y folletos que les acompañan la marca registrada: Fotografía y Firma del autor; la cual garantiza la bondad de sus específicos. Los específicos S. ARANGO son los más científicos, eficaces, baratos y aceptados por Veterinarios y Ganaderos. Prueben y se convencerán de su suprema eficacia. Mises de certificados lo acreditan.
La preparación es escrupulosa; los productos empleados proceden directamente de las más reputadas casas químicas del extranjero; son químicamente puros, garantizándose sus buenos efectos.

Tres grandes premios (PARIS, GENOVA Y LONDRES)

- Palmónar inyectable (traqueal) S. ARANGO.**—Infalible en el tratamiento de todas las enfermedades del aparato respiratorio. Cura rápidamente: Tuberculosis, Pulmonía, Pleuresia, Huérfago, Enfisema, Catarro, etcétera. Frasco: 3,50 pesetas.
- Purgante inyectable (hipodérmico) S. ARANGO.**—Rey de los purgantes. Purga en cinco minutos. Cura rápidamente: Indigestiones, Cólicos, Oclusiones y Estrecheces en sus diferentes clases. Como derivativo es eficazísimo en las Hidropesias y Congestiones en todas sus formas. Frasco: 2,50 pesetas.
- Reconstituyente S. ARANGO.**—Maravilloso tónico-depurativo de la sangre, infalible contra la Anemia, Linfatismo, Diatesis herpética, cancerosa, escrofulosa, Paludismo, Durina, Nagana, Fiebre de Texas, etcétera, etcétera. Excelente aperitivo. Caja: 3 pesetas. Contiene el tratamiento completo.
- Foljo detrativo S. ARANGO.**—Insustituible disector; supera al bisturí. No más tumores. Cura seguidamente: Neoplasmas, Cáncer, Escirros, Berrugas, Espundias, Pólipos, Lamparones, Lupias, Condromas, Fibromas, Carcinomas, etc. Caja: 2 pesetas.
- Tópico revulsivo S. ARANGO.**—Heraldo de los revulsos-resolutivos. Eficacísimo en toda clase de Cojeras, Atrófias, Parálisis, Vejigas, Alifafes, Anginas, Relajaciones, Artritis, Anquilosis, Exósticos, Infartos en general, etc. No produce dolor, no depila. Véanse folletos que les acompañan. Tarro: 2,25 pesetas.
- An i-parasitario S. ARANGO.**—Es eficazísimo para curar y prevenir todas las enfermedades parasitarias y microbianas de la piel, sean agudas ó crónicas. SARNAs, herpes, tina, eczemas, etc. Caja: 3,50 pesetas.
- Anti-afélico S. ARANGO.**—Es eficazísimo y rápido en la curación de heridas crónicas y agudas, Fistulas, Placas, etc. En las aftas de la Glosopéda es tan eficaz, que en un día las hace abortar, y las cura en dos ó tres sin ulteriores complicaciones. Como antiséptico-desinfectante de la boca, patas, establos, caballerizas, etc., es eficazísimo. Frasco: 3 pesetas.

De venta en todos los centros de Especialidades, Droguerías y Farmacias bien surtidas.

EN TOLEDO: FARMACIA SANTOS, CALLE DE LA PLATA, 23.

Aquí son caros los muebles

y objetos de CASA debido á la POCA COMPETENCIA que hay.

Visite usted, si va á MADRID, el PALACIO ú HOTEL DE VENTAS, 34, Atocha, 34.—ENTRADA LIBRE donde encontrará de todo á precios increíbles.—55 GRANDES SALONES abarrotados de cuanto puede necesitarse en una casa.—Si no va usted á MADRID, pida usted precios.—Envíos á provincias.—No lo olviden: PALACIO ú HOTEL DE VENTAS, 34, Atocha, 34, MADRID.—ENTRADA LIBRE.